

RER

Revista de Estudios Rectificados



Año 2

Número VIII

Febrero

2020



RER

Revista digital sobre el Rito Escocés Rectificado

Redacción:

Caballeros del Mediodía 189

Gran Logia de España

Gran Logia Provincial de Andalucía

Dirección electrónica:

revistaestudiosrectificados@gmail.com

ÍNDICE

El Tricornio

Pág. 3

Los Juanes

Pág. 5

Carta a un candidato

Pág. 12

El blasonamiento

Pág. 16

Orden de Caballería

Pág. 19

NOTA DE LA REDACCIÓN

La presente revista presenta en sus contenidos trabajos de reflexión personal de Hermanos que practican el Rito Escocés Rectificado. Lógicamente RER, Revista de Estudios Rectificados, no pretende ni desea que esas reflexiones la representen. Los matices que podremos observar constituyen la riqueza que aportan los Hermanos.

Portada: *La visión de San Juan* (1608-14), El Greco. Metropolitan de Nueva York. Conocido también como *Visión del Apocalipsis o Apertura del quinto sello*, narra el momento en que las almas perseguidas exigen a Dios que la justicia caiga sobre sus perseguidores. La figura de San Juan vestida de azul frente a las ánimas desnudas que se retuercen ante la caída de las telas blancas que garantizan su salvación.

El Tricornio

En los 18 versículos de su prólogo, Juan da una explicación de todo lo que dirá en su Evangelio, ofreciendo un enfoque del verdadero Jesús, el Cristo. Pero, ¿quién es Jesucristo?. Juan lo explica con estas palabras: “Él es el Logos, el Verbo”. Es la Palabra, la Revelación, el Espíritu de Dios que puso orden en el Caos sacando la luz de las tinieblas; la palabra viene a manifestar la luz de la vida, a sacar de la oscuridad a los hombres, para conferirle nuevamente su pura y santa imagen y semejanza, su forma corporal gloriosa. Es el Hombre-Dios y divino de Willermoz, dos naturalezas, la divina y la humana, que operan en un mismo Ser. Es Sabiduría, es decir, el sentido profundo de todas las cosas, incluyendo la Vida, la Historia y la Verdad. No es que existiera solamente desde el comienzo, meramente desde el principio, sino antes del principio. Dice Juan, "En el principio era el Verbo". Cuando todas las cosas empezaron, el Verbo ya era. Todo depende de Él.

El primer versículo del Prólogo de Juan expresa a la vez tres características: proximidad, distinción y eternidad, en íntima unión con Dios, fruto de una relación, sin considerarlo absolutamente idéntico a Dios. Dios es el centro y desde el centro lo llena todo. Está concentrado en su Unidad, que la manifiesta por los actos producidos de su inefable Trinidad Divina. Padre, Hijo y Espíritu Santo forman el eterno Triangulo Divino, rodeado de una precisa multitud de Seres Espirituales, en el que la Unidad Divina es el principio y el centro. El Prólogo no empieza en Nazaret o en la profecía de Isaías, sino antes de todas las cosas, en la eternidad misma. Esto podemos verlo desde las primeras palabras: "En el principio", que son las mismas palabras con que el Antiguo Testamento empieza, en Génesis 1:1. El efecto deseado es que la mente vuele a la idea de la creación. Una nueva idea de creación, donde en Jesucristo aparece un Dios inesperado que rompe los esquemas religiosos y se manifiesta como Amor



San Juan Evangelista. Velázquez

gratuito e incondicional. Jesús, tanto el Hombre como el Cristo está “en el seno del Padre”, “Dios es Él” y nacer de Dios es actuar como Él.

Este es el símbolo del nuevo nacimiento: volver a ser hombres verdaderos, Templos de Dios, Uno en Tres Personas. “Perit ut Vivat”. “Así como todos mueren en Adán, así también todos revivirán en Cristo”, escribe San Pablo en su Primera Carta a los Corintios. Esto es lo que debemos hacer nosotros, “si queremos”, sólo depende de nosotros escoger, somos dueños de nuestras decisiones. Pero es Dios quien da, quien concede la Verdadera Luz a los que la buscan, a los que la piden y a los que llaman. La da a todos los que la aman y la desean. Es tiempo pues de obrar libre e íntimamente en nuestros corazones las que Krause llama “formas permanentes”, moralidad, derecho, amor y religión; realizar la armonía de la vida universal mostrándola en bella forma exterior; reanudar con el Ser Supremo la divina alianza; cultivar y elevar sin temor el espíritu para el conocimiento más claro de Dios, para vivir más conforme con Dios en la tierra, formar aquella relación viva y continua de Dios con el mundo llamada Providencia y prepararnos a más altos destinos; reflexionar en fin sobre las preguntas más importantes que se puede hacer un ser humano en la vida: ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos? y ¿hacia dónde vamos?.

El patriarca del pueblo israelita, Moisés, y los profetas presintieron, pero Jesús y sus discípulos enseñaron la vida de la humanidad religiosa como una nueva alianza, en la cual Dios obra según su divinidad, y el hombre bajo Dios coopera según su humanidad. Cuando en nuestro Templo interior dejamos vivir a Dios, el ser humano renace, encuentra el centro, se fortifica y se vivencia como Amor, Fraternidad y Bondad. Trabajando las virtudes, las artes y las ciencias y mirando a Jesucristo hemos conocido mucho mejor a Dios y a nosotros mismos, es como si en la oscuridad hubiéramos hallado una Luz a Oriente y ahora, como una nueva Rosa forecida en nuestros corazones, ya podemos construir, caminar e iluminar a los demás hombres.

“Entregado a la justicia de tu Dios, ¿dónde estará tu refugio?. Da pues gracias a tu Redentor; prostérnate ante el Verbo encarnado, y bendice a la Providencia que te ha hecho nacer entre los cristianos. Profesa en todo lugar la Divina Religión de Cristo, y no te avergüences de pertenecer a ella. El Evangelio es la base de nuestras obligaciones; si no creyeras en Él dejarías de ser Masón”. Deberes con Dios y la Religión. Artículo Primero, Apartado Segundo. Regla Masónica al Uso de las Logias Rectificadas.

Los Juanes

Jean Palou nos dice en su libro *La francmasonería* (Editorial Dédalo. 1975) que los talleres de los tres primeros grados se llaman logias azules o logias de San Juan.

Veremos, con más detalle, la significación histórica y simbólica de esta última expresión. Además, los dos términos están perfectamente ligados entre sí, puesto que el simbolismo conoce tres colores azules, "uno que emana del rojo, otro del blanco y un tercero que se une al negro...", lo que corresponde a las masonerías azul, roja, negra y blanca. Por otra parte, esas tres modalidades de color están a la vez unidas tanto a los tres grados de la iniciación antigua como al triple bautismo cristiano, porque... "San Juan Bautista bautiza en el agua (azul) para inspirar la penitencia: es una preparación a un segundo bautismo que él anuncia y que Jesucristo dará por el Espíritu Santo y por el fuego". Se ve entonces por qué las logias azules constituyen las primeras marchas, en la humildad y el abandono del mundo profano, hacia la regeneración producida más tarde por el fuego (Fuego-Cordero). Naturalmente, a este simbolismo de los colores se agrega el de San Juan.

En la obra de Samuel Prichard aparecida en Londres en 1730, *Masonry dissected*, se pueden leer las preguntas y respuestas siguientes:

P.: ¿De dónde vienes?.

R.: De la santa logia de San Juan.

P.: ¿Qué recomendaciones traes?.

R.: Las recomendaciones que traigo de los verdaderos y venerables hermanos y compañeros de la verdadera y santa logia de San Juan, de donde vengo, y yo os saludo tres veces de todo corazón.

Doce años más tarde se expresa en *L'Ordre des Francs- Maçons trahi et leur secret révélé* una versión más sucinta que la precedente: *Preguntas que se agregan a algunas de las precedentes cuando un francmasón extraño pide ser admitido en la logia:*

P.: ¿De dónde vienes?.

R.: De la logia de San Juan.

Paul Naudon, en su obra sobre *Les loges de Saint-Jean*, se empeña en demostrar las relaciones existentes entre la masonería y los dos San Juan. Este interesante estudio es, por otra parte, más histórico y filosófico que propiamente simbólico, y es este último plano el único que nos interesa aquí.

¿A qué San Juan ha querido honrar la masonería al dar su nombre a sus logias azules, tanto en el pasado para las logias de los compañeros constructores, como en la masonería moderna para los talleres de los tres primeros grados?. E. F. Bazot escribe a este respecto: “...en cuanto al San Juan que los masones han tomado como patrón no puede ser ni Juan el Bautista ni Juan el Evangelista, que no tienen, ni uno ni el otro, ninguna relación con la institución filantrópica de la francmasonería.

Se debe pensar, con los hermanos más filósofos y más esclarecidos, que el verdadero patrono de las logias es San Juan el Limosnero, hijo del rey de Chipre, que en tiempos de las Cruzadas dejó su patria, y la esperanza del trono, para ir a Jerusalén a prodigar los socorros más generosos a los peregrinos y a los caballeros. Juan fundó un hospital e instituyó hermanos para cuidar a los enfermos, a los cristianos heridos y distribuir ayudas pecuniarias a los viajeros que iban a visitar el Santo Sepulcro.

Juan, digno por sus virtudes de convertirse en el patrono de una sociedad cuyo único fin era la beneficencia, expuso miles de veces su vida para hacer el bien. La peste, la guerra, el furor de los infieles, nada pudo detenerlo. La muerte lo abatió en medio de sus trabajos; pero el ejemplo de sus virtudes quedó para sus hermanos que se comprometieron a imitarlo. Roma lo canonizó con el nombre de San Juan el Limosnero, o San Juan de Jerusalén; y los masones cuyos templos fueron destruidos por la barbarie y él había erigido de nuevo, lo eligieron de común acuerdo como su protector”.

Paul Naudon rechaza con una frase un poco desdeñosa esta opinión de Bazot que, evidentemente, al dar a la orden el único fin de la beneficencia olvida que la masonería es ante todo una técnica de realización espiritual.

Es posible que el origen de la afirmación de Bazot sea, como dice P. Naudon en el discurso de Ramsay, que “...nuestra orden (la masonería) se unió íntimamente con los caballeros de Jerusalén. Desde entonces nuestras logias llevan el nombre de logias de San Juan”. Se trata, pues, de otra masonería distinta de la de los tres primeros grados, y si Bazot ha cometido un error es el de dar el patronazgo de San Juan de Jerusalén a las logias azules, en tanto que

Ramsay quería hablar de otra masonería; es decir, de grados irlandeses o escoceses.

La única relación entre San Juan el Hospitalario o Limosnero y los masones operativos se basa en un hecho referido por Rohrbacher. Se lee, en este autor, que San Juan el Limosnero, patriarca de Alejandría, envió inmensos recursos a Modesto, abate de San Teodoro, en Palestina, para reconstruir las iglesias destruidas en 615 por los árabes.

En realidad, los santos patronos de la orden masónica son San Juan llamado el Precursor y San Juan el Evangelista, uno y otro en estrecho contacto con Janus, dios de los romanos, *“dios de las corporaciones de artesanos o Collegia fabrorum que celebraban en su honor las dos fiestas solsticiales de invierno y verano”*. En el primer capítulo del Evangelio según San Lucas, Zacarías insiste mucho en explicar el nombre de su hijo, el futuro Precursor. Él dice que se llamará Juan, lo que anuncia la piedad y la misericordia que serán los caracteres mismos del Bautista. Es necesario observar que en hebreo el nombre Juan se dice *Hanan*, que significa a la vez beneficencia y misericordia, mérito, gracia, merced (esta última palabra tiene el sentido de piedad y no carece de interés señalar el papel de la orden de los Trinitarios u orden de la Piedad, orden de caballería destinada a rescatar a los cristianos caídos en las manos de los infieles y que constituye el grado 26° de los altos grados del Rito Escocés). Johanan significa simultáneamente *“misericordia de Dios”* y *“loa de Dios”*, y esos dos sentidos se aplican, el primero al Bautista y el segundo al Evangelista.

René Guénon ha observado justamente sobre el caso *“que la misericordia es por cierto descendente y la loa ascendente, lo que nos conduce aún a su relación con las dos mitades del ciclo anual”*; es decir, con las fiestas solsticiales de San Juan de Invierno y de San Juan de Verano (27 de diciembre y 24 de junio respectivamente). San Juan Bautista es representado siempre vestido con un manto de color rojo, que es el símbolo del martirio, y en el baptisterio de Constantino, en la iglesia de San Juan de Letrán en Roma, se pueden ver alrededor de su estatua de plata siete siervos del mismo metal, imagen de los siete dones del Espíritu Santo recibidos con el bautismo. Se recordará a este respecto que



nadie puede ser admitido en una logia de San Juan sin la presencia de siete masones. Un nexo aún más estrecho entre el escocismo y San Juan el Bautista se observa en la iglesia de Santa María de las Fuentes de Lieja: se ve en un fuerte bajo relieve de cobre el cual representa al Precursor bautizando al filósofo Cratón.

La fuente bautismal descansa sobre doce bueyes, símbolo de los doce profetas de la antigua ley y de los doce apóstoles de la nueva (hay allí también una doble alegoría a la circuncisión y al bautismo). La fuente bautismal se convierte entonces en la imagen del mar de bronce que Salomón había consagrado a la entrada del Templo para la purificación, que es uno de los símbolos de un alto grado escocés.

San Juan el Evangelista, la loa de Dios, es representado en los vitrales de la Edad Media y en los Libros de las Horas con un hábito verde. En Bourges, él tiene una túnica verde y un manto rojo nimbado de oro. Se le ve bautizando por aspersión (es decir, vertiendo agua sobre la cabeza de los bautizados) almas representadas por personajes desnudos y asexuados. Por encima del Santo aparece Cristo rodeado de siete candelabros de oro, y el Salvador mantiene en una mano un libro cerrado por siete sellos, y en la otra el globo del mundo; la túnica verde es el símbolo de la caridad, y este color es igualmente el de ciertos números de grados escoceses, en especial el del Príncipe de la Misericordia, que se ha mencionado más arriba. La esmeralda, piedra preciosa verde, es la joya atribuida al Evangelista.

El número siete es el número propio de ambos santos (por ejemplo, en ciertas pinturas se puede ver al Evangelista rodeado de siete formas de iglesias, pues ese número simboliza el misterio de que se rodean las verdades encerradas en el Libro Divino). El águila *“que se eleva, desde el primer impulso de su vuelo, hasta el seno de Dios, para expresar en términos consagrados el origen de su Verbo y el principio de la luz divina”*, como el águila del Tetramorfo que al *“planear igual que ésta por encima de todas las generaciones humanas cuando relata el nacimiento eterno del Verbo”*, son las aves de San Juan, cuyo Evangelio se lee en cierto número de logias al iniciarse los trabajos. Existe una relación todavía más estrecha entre el Evangelio y la masonería cuando se observa, en Apocalipsis, a Juan que recibe de un ángel una vara de una toesa con orden de medir el templo, excepto el espacio alrededor del tabernáculo, que era abandonado a los gentiles por Dios, los que deberían recorrer, en las tinieblas exteriores, ese espacio durante tres años y medio.

Es necesario aproximar aquí a Juan, maestro de la iniciación y que preside la dirección del templo esotérico, con la logia que lleva su nombre, en la cual los profanos no pueden ser admitidos sino después de tres años de aprendizaje, cuando son recibidos como compañeros, único grado de la antigua masonería operativa. Más curiosa aún es esa cita de Dante -que quizá perteneció a los Fieles de Amor o a la Fraternidad de los Rosacruces- que muestra a Juan mártir, quien prueba así su amor a Dios, después de haberlo extraído del pecho del Celeste Pelicano. Nos resultaría fácil desarrollar las numerosas relaciones existentes entre la simbólica cristiana de Juan y las logias de San Juan, pero queremos llegar a los vínculos -y éste es el término iniciático exacto- que existen entre los dos San Juan y Janus.

Janus es Cluvius (el que lleva las llaves), al mismo tiempo que Patuleius (el obrero) y Clusius o Cluvisius, es decir, el que cierra. Se le denominaba también el Padre, y los sacerdotes salios lo invocaban como dios de los dioses.

Janus era sobre todo el maestro de la iniciación, y Ovidio nos dice que nadie entraba en el cielo si él no abría la puerta, y Marcial expresa que él también iniciaba la marcha de las estaciones del año y de las revoluciones celestes, y de ahí su nombre Janitor, el portero del cielo. Más tarde, Janus se convirtió entre los romanos en el guía de las almas y el jefe de los Manes (Janus Bifrons) que él hacía remontar tres veces al año desde los infiernos al mundo superior: el 24 de agosto, el 5 de octubre y el 8 de noviembre.

Las fiestas solsticiales de Janus se convirtieron en las fiestas de San Juan de Invierno y San Juan de Verano. Dios de los artesanos constructores; es decir, de los hombres del oficio cuya iniciación desemboca en los pequeños misterios, Janus se cristianizó y devino el patrono bajo el nombre de dos santos (Juan), que en suma no son más que dos modalidades de un solo y mismo ser, de las logias de los constructores de la Edad Media, que celebraban sus fiestas el 27 de diciembre y el 24 de junio.

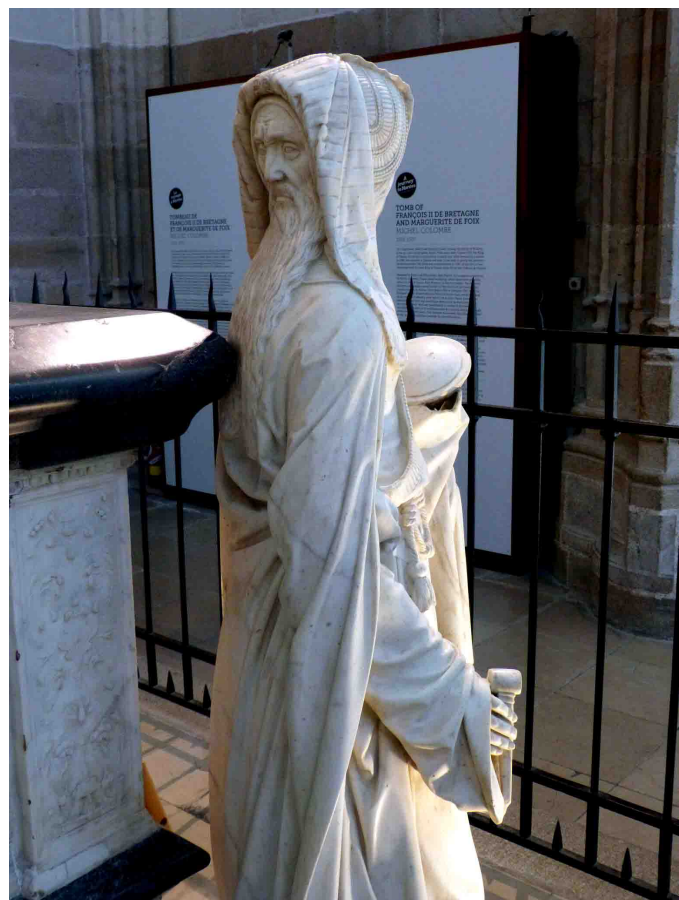
Esto es tan cierto que se puede ver en la iglesia de Saint-Remy en Reims un vitral donde figura un San Juan que se podría llamar “sintético”, que incluye en una sola figura al Precursor y al Evangelista, fusión subrayada por la presencia encima de la cabeza de dos tornasoles dirigidos en sentido opuesto (los dos solsticios), una especie de Janus cristiano en suma.

Parece del mismo modo útil mencionar que en el simbolismo masónico operativo que se ha transmitido a la masonería anglosajona se halla una figuración de dos San Juan representada por un círculo que lleva en su centro un punto,

círculo que ostenta dos tangentes paralelas. Este círculo es considerado como una figura del ciclo anual, mientras que los puntos de contacto de esas dos tangentes, diametralmente opuestas una a la otra, corresponden entonces a los dos puntos solsticiales. Ya se ha dicho que Janus poseía a menudo dos rostros (bifrons), muy raramente cuatro, y mencionaremos ese curioso ejemplo que muestra muy bien la relación de los dos rostros de Janus con los masones operativos. En la catedral de Nantes se puede admirar la tumba del duque de Bretaña, Francisco II, por Michel Colombe. En uno de los ángulos de la tumba se halla una estatua que representa la Prudencia. Se trata de una mujer de doble rostro: el de una joven y el de un anciano (alegoría de Janus). Ese personaje sostiene en una mano un espejo convexo que simboliza el microcosmos (el espejo fue introducido bastante tarde en el rito rectificado en el grado de compañero después de haber sido conocido en la Estricta Observancia, en 1782) y, en la otra, un compás. El escultor del siglo XVI ha sabido, pues, reunir perfectamente

todos los símbolos iniciáticos: el de Janus, patrono de los

constructores, y el compás, instrumento de los maestros masones. Más asombrosa aún es esa madera grabada con el tratado de L'Azoth del alquimista Basile Valentin, donde se observa *“a los pies de Atlas, que soporta la esfera cósmica, un busto de Janus, Prudencia, y un niño que deletrea el alfabeto, Simplicitas”*, que nos presenta a Janus como maestro de la iniciación ante el cosmos, es decir, la logia, y el niño que deletrea, el aprendiz que deberá, por el esfuerzo iniciático, reunir lo que está disperso, esto es, las letras que formarán las palabras sagradas, las palabras claves. Porque no se podría olvidar tampoco que Janus, dios de las puertas celestes y al que es consagrado el mes de enero, tiene entre sus atributos una llave, que simboliza el instrumento que permite abrir las puertas, las barreras, para llegar a un conocimiento más perfecto,



La Prudencia

más profundo del esoterismo.

Esta llave se ha tornado en un cetro en ciertas representaciones de Janus, siendo esos dos atributos también los de Cristo: "¡O Clavis David, et sceptrum domus Israel!... Tú eres, ¡Oh Cristo esperado!, la llave de David y el cetro de la casa de Israel. Tú abres, nadie puede cerrar; y cuando Tú cierras nadie puede ya abrir...".

Este santo del oficio romano del 20 de diciembre, al mismo tiempo que el anuncio de la fiesta del Evangelista -el solsticio de invierno cuya puerta se abre con la llave de Janus-, canta la llegada del Salvador que será bautizado por el Precursor y que dará a Pedro el poder de las llaves: la de oro y la de plata. Una y otra son las claves de los pequeños y de los grandes misterios; ellas dan la entrada sobre los mundos temporal y espiritual. Pedro posee la llave de la salvación; Juan, después de Janus, lleva la llave de la liberación. Con este título él no puede ser más que el santo patrono de las logias masónicas, donde, al mismo tiempo que se trabaja para la fraternidad, el tiempo ideal, el iniciado tiende por un segundo nacimiento (la condición de maestro) a la realización integral, al retorno al Adán primordial.

Como se puede comprobar, el oficio de Guarda Templo y la entrada en Logia es mucho más de lo que en principio aparenta.



Carta a un candidato

ha ser admitido en una Logia Rectificada

por Jean-Baptiste Willermoz (conforme al original depositado en la Biblioteca Municipal de la ciudad de Lyon. S. XVIII)

Estimado señor:

Me confiasteis vuestro deseo de ser admitido Masón en el Régimen particular que sigue la Logia a la que los Señores ... están vinculados; la escasez de tiempo no me permitió en aquel instante proponeros algunas reflexiones y observaciones preliminares al respecto que dejé para un momento más favorable, el cual he buscado para presentároslas, invitandóos a no precipitaros en vuestra respuesta. Me siento muy honrado por la confianza demostrada al exponerme vuestros proyectos, y haré todo lo que esté en mi mano para dar cumplida respuesta a este sentimiento y a la estima particular que me habéis inspirado, al igual que les ha sucedido a todos aquellos que han tenido el honor de conoceros. No dudo que los motivos que habrán hecho nacer este deseo en un hombre tan honesto y reflexivo como vos sean del todo loables, tampoco dudo que la Logia a la que deberéis dar a conocer vuestro deseo cuando llegue su hora no sepa apreciarlo y hacerle la justicia que le es debida. Por mi parte, me limitaré pues aquí, estimado señor, a daros una ligera idea sobre la Institución en general, y del Régimen al que deseáis uniros en particular.

El origen y objeto esencial de esta Institución son muy antiguos así como muy poco conocidos, incluso para un gran número de aquellos que llevan el título de Masón, porque en su mayor parte, de la nuez, se contentan con la cascara y pocos buscan encontrar su fruto. Unos sólo desean adquirir este título para procurarse bajo su velo algunos entretenimientos misteriosos así como ciertos amigos, a menudo tan poco sólidos como el gusto que los une; otros desean este título para ejercer en común una beneficencia loable y honorable que es el objetivo ostensible y general de la Sociedad; finalmente otros que no han podido llegar a pensar que una institución cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos pueda existir y haber resistido todos los avatares sin estar sostenida por un objetivo fundamental y esencial para los hombres de toda clase, edad y país, han tomado un vuelo más elevado, de suerte que mientras unos se arrastran por el vestíbulo el Edificio, otros se ciernen sobre su tejado. Los extravíos de unos en la sociedad civil han envilecido a ojos de la gente, casi siempre imprudente y precipitada en sus enjuiciamientos, a la Sociedad más respetable, porque la gente hace en este aspecto lo mismo que en ocasiones con la Religión que la confunde con la conducta reprobable de algunos de sus ministros. Pero esta Sociedad, teniendo en sí misma una fuerza propia, no ha podido ni puede por ello ser envilecida en su esencia, que será siempre del todo respetable. De

esta diversidad de gustos, a lo largo de la duración de esta institución, y en su seno mismo, han debido resultar Regímenes diferentes, en los que unos, en la medida que permanecían más próximos a su objetivo primitivo habrán mantenido reglas más austeras que aquellos otros que han preferido quedarse más alejados del mismo. Parecido caso, por ejemplo, al de ciertos ordenes religiosos que han establecido reformas particulares y más severas, para que no dejando no obstante de pertenecer a su orden primitivo, acercarse más a sus orígenes.

Esta exposición bastará para llevaros a examinar seriamente cuál es el régimen que mejor conviene a vuestras gustos y miras. Por lo que a mí respecta, pasaré a continuación a indicaros el alcance de aquél que vos habéis preferido, régimen del que formo parte (al igual que los señores... ...) y que tiene por denominación particular Régimen Rectificado. No se trata del más cómodo, ni del menos exigente de todos; pero mientras que exige de sus miembros más que los otros, también les ofrece mayores expectativas; tiene sus espinas, pero éstas sólo se clavan en aquellos que con demasiada sensualidad lo rozan [sic], o que tienen la impaciencia de querer coger la rosa antes de su tiempo. He aquí, señor, para ayudar a vuestras reflexiones, una definición general de la Masonería en el Régimen Rectificado, que será del único del que voy a hablaros en lo sucesivo.

La Masonería es una escuela en la que se prueba gradualmente al aspirante para hacer de él un hombre moral y útil a cualquier parte de la Sociedad humana en que la divina providencia lo haya puesto o quiera ponerlo en un futuro; una escuela en la que se le forma bajo el velo de los símbolos, emblemas y alegorías adecuados a ejercitar su inteligencia según su capacidad, en la que el estudio es suavizado por algunos entretenimientos de sociedad, honestos y decentes, que devienen interesantes por el sólo misterio que les acompaña. Se le forma también, en caso de que no lo esté, o se le fortifica en el amor por una práctica constante hacia los deberes religiosos, morales y sociales, a fin de que adquiera la costumbre de esta virtud amable y dulce, que gusta en cualquier parte donde se muestra con estos rasgos, pero que sólo puede merecer el nombre de virtud en tanto esté fundamentada sobre las bases inquebrantables de la religión cristiana. De tal modo, que a pesar de que la sociedad de los Masones no sea una sociedad religiosa, dado que toda controversia en materia de religión y política está expresamente prohibida en todas sus asambleas, sin embargo los principios masónicos que la dirigen están íntimamente ligados a los principios fundamentales de la Religión, sin los cuales ninguna sociedad en particular puede llegar a ser esencialmente útil. Así, mientras que el cuerpo entero puede hacerse útil por la beneficencia a la parte sufriente de la humanidad, cada individuo que la compone puede encontrar también para él mismo una ventaja

real e inapreciable para todo el curso de su vida, e incluso más allá, si sabe tomar todo el bien que el Instituto puede hacerle.

He aquí, estimado señor, un ligero esbozo de la Masonería en general. Me complazco en presentároslo tal como yo la conozco, deseo que os sea agradable. No pedimos a nadie que se haga recibir entre nosotros, y en esto diferimos mucho de otros, pero debemos algunos consejos y aclaraciones a aquél que se presenta por su propia voluntad. Debemos hacerle entrever que lo que se propone emprender es mucho más importante de lo que muchos se creen, a fin que pueda reflexionar en profundidad, antes de solicitar su recepción. Sería dado a creer que si en todas partes y en todo tiempo se hubiera obrado de igual modo, no hubiera habido necesidad de reforma y la sociedad no se hubiera visto invadida por miembros que la han deshonrado. Sin embargo, y a pesar de estas precauciones, hay pocas logias, independientemente del régimen, que puedan felicitarse en la misma medida por todos los miembros que reciben. Pero, estimado señor, lo que las fuerzas reunidas de la Religión no logran hacer sobre ciertos hombres, ¿debe prometérselos de aquellas fuerzas menos poderosas de un Instituto particular?. Un recién recibido debe pues correr la cortina de la caridad fraternal sobre los defectos de éstos, y buscar hacia otros modelos, ya que puedo decirlos con certeza que éstos se quedan durante largo tiempo, si no de por vida, en el vestíbulo, por muy avanzados en grados o dignidades que estén en el Instituto.

Si después de esta exposición persistís, estimado señor, en el deseo que me habéis anunciado, debo señalaros que no hay necesidad alguna para un hombre de hacerse recibir Masón, pero sí que es de la mayor importancia para un hombre casado no hacer nada que pueda alterar lo más mínimo la unión de su casa. Buen número de mujeres tienen un prejuicio contra la Masonería; por injusto que éste sea, un hombre sensato no debe hacerle frente. Entre las mujeres que quieren a sus esposos, las hay que ven como un tiempo quitado a los dulzores de su unión, aquél que el marido destina a una asociación extraña; en ocasiones ellas temen que lo que es un bien aparente o que se presenta como un entretenimiento honesto no se convierta, de un modo u otro, en causa de disipación perjudicial al bien común de la casa. Me atrevo a aseguraros que estos temores no tienen fundamento, pero debemos excusarlas ya que ellas son las primeras víctimas de sus prejuicios, y se debe actuar en este aspecto con toda la prudencia que el cariño aconseja. El hombre honesto que ha elegido una compañera debe hacerle en la medida que pueda la vida agradable, y no aportarle sin necesidad amargura alguna; la felicidad solo existe allí donde la procuramos a todo cuanto nos rodea. El verdadero Masón debe ser un hombre fiel, buen marido, buen padre, buen amigo, en fin debe ser todo lo que inspira el amor a la virtud y a sus deberes,

estos son sus caracteres esenciales. Si acaso no los tiene, o no los adquiere, corre el grave riesgo de deshonorar nuestra augusta Sociedad deshonorándose a sí mismo. Tenéis la suerte, señor, de encontraros unido a una esposa tan respetable como comprensiva, pero creo que antes de establecer compromiso alguno al respecto, sería prudente por vuestra parte aseguraros de sus disposiciones. Si ella es absolutamente contraria a vuestro ingreso, suspended vuestra decisión, y aguardad a un tiempo más conveniente. No busquéis arrancar un consentimiento que sólo podría tranquilizar un alma honesta cuando éste es otorgado por el cariño, y dirigido por la confianza. Cuando hayáis sido recibido en la sociedad, redoblad si cabe vuestras muestras de cariño, vuestros cuidados y vuestra virtud hacia ella, le probaréis con ello que la Sociedad de los Masones es útil de mil maneras, y que su consentimiento ha resultado provechoso. Ahora bien, si por el contrario, como creo por la idea que tengo de su manera de pensar y su carácter, que me parece situarla por encima de prejuicios de esa naturaleza, señor, vuestra esposa no es en absoluto contraria a vuestros deseos, podéis comunicarme el resultado de vuestras propias reflexiones. Esperaré vuestras instrucciones para proponer los escrutinios usuales en estos casos.

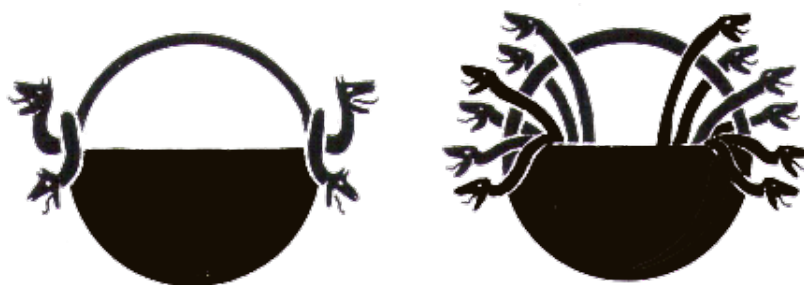
Os ruego, estimado señor, no deis publicidad a esta carta que una estima particular ha dictado, por miedo a que si cayera en conocimiento de algún Masón, acaso no hiriera, en contra de mi intención, a alguno de aquellos que pudieran reconocerse en mis descripciones.



El blasonamiento

Blasonar es el arte de describir un emblema heráldico de acuerdo con la terminología específica y convencional que permite comprender su composición sin necesidad de recurrir a su diseño.

La sencillez y la precisión son dos conceptos elementales del fenómeno heráldico que, en el caso del blasonamiento, no deben ser descuidados. Una ausencia de sencillez puede derivar en vaguedad y confusión, un exceso de precisión; por el contrario, puede llegar a desvirtuar una representación, variando su composición y añadiendo elementos superfluos y ajenos al sentido mismo de los emblemas. El blasonamiento, por consiguiente, debe renunciar a todo aquello que es propio de la libertad del artista y limitarse a lo que es esencial, como una partición, un esmalte, una figura, una posición peculiar, etc.



El caso de las calderas constituye un buen ejemplo de las consecuencias de un exceso de precisión en los blasonamientos. El origen de las sierpes hay que buscarlos en los adornos de los remaches del asa. Su blasonamiento al detalle derivó progresivamente en el virtuosismo ridículo de pintar sierpes saliendo del interior de la caldera, siendo frecuente, incluso, la absurda especificación de un número determinado de reptiles.

Es importante advertir que la lectura o descripción de un emblema heráldico se realiza a la inversa, es decir, su lado derecho es nuestra izquierda y su lado siniestro nuestra derecha. Importante también, por último, es conocer los puntos o zonas convencionales que permiten un blasonamiento preciso de las proporciones que ocupan las figuras en el campo del escudo. No obstante, estas posiciones responden a los criterios racionalistas de la heráldica teórica y normativa, por lo que tales especificaciones sólo tienen sentido cuando una figura no se sitúa de acuerdo con el diseño tradicional.



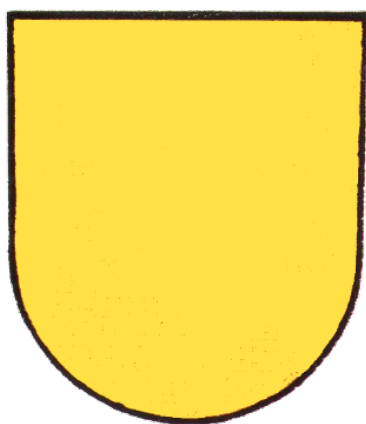
A. Jefe B. Cantón diestro del jefe C. Cantón siniestro del jefe D. Corazón, abismo o centro E. Flanco diestro F. Flanco siniestro G. Punta

Tres son las posibilidades formales de un emblema heráldico.

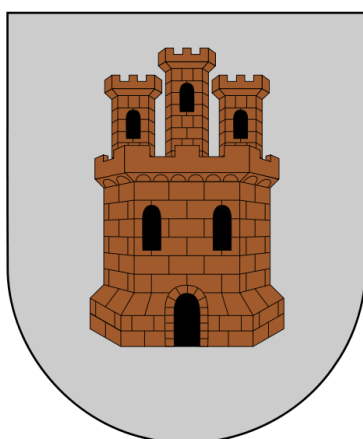
1. Un escudo sin partición alguna y sin figuras, que se blasona como escudo *pleno*, especificando a continuación el esmalte.

2. Un escudo con figuras y sin particiones, que se blasona comenzando por enunciar el campo del escudo, su esmalte, y después la figura o figuras representadas, comenzando por la principal, especificando su posición si ésta no es la tradicional y sus esmaltes.

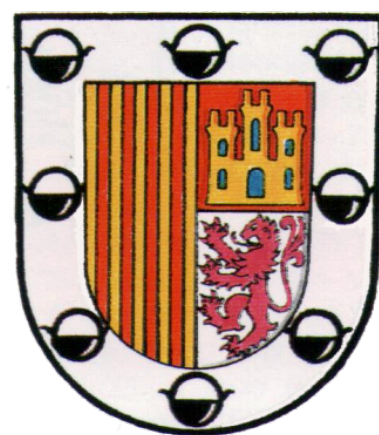
3. Un escudo dividido en particiones en las que se representan varias armerías, debe especificarse la naturaleza de la partición y comenzar a blasonar por la situada más a la derecha o más arriba.



1. De oro pleno.



2. De plata, castillo aclarado de sable.



3. Partido de Aragón y cortado de Castilla y León; bordura de plata con calderas de sable. Armas de Fernando de Antequera, antes de acceder al trono de Aragón.

Naturalmente, la realidad de las armerías encierra tal complejidad en sus formas que no pueden recogerse en una simple clasificación la variedad de combinaciones posibles. Hasta aquí lo que debe considerarse como usual o frecuente. Sin embargo conviene saber la existencia de otras posibilidades que implican un blasonamiento diferente en cuanto al orden de las particiones.

A continuación, para concluir, se recogen las particiones más usuales y el orden de prioridad en el blasonamiento pero, importa insistir, con un carácter meramente indicativo, tratando de respetar la tradición de las armerías, y no como una norma a seguir de forma indiscriminada:



Cuartelado



Cuartelado en aspa o frangé



Cuartelado y escusón



Partido y cuartelado



Cuartelado y partido



Terciado en palo y cortado



Partido



Cortado



Tronchado



Tajado



Terciado en palo



Terciado en faja



Terciado en banda



Terciado en barra



Medio cortado y partido



Partido y medio cortado



Medio partido y cortado



Cortado y medio partido

Orden de Caballería

Cuarta parte. Que enseña la manera según la cual un escudero debe recibir la orden de caballería.

1. Al principio, antes de entrar el escudero en la orden de caballería, conviene que se confiese de las faltas que ha cometido contra Dios, al cual quiere servir en la orden de caballería, y si está en pecado, debe recibir el precioso cuerpo de Jesucristo como corresponde.

2. Para armar caballero conviene alguna fiesta de las honradas del año, para que por el honor de la fiesta se junten hombres aquel día en aquel lugar en que el escudero debe ser armado caballero, y que todos rueguen a Dios por el escudero, que Dios le dé gracia y bendición por la cual sea leal a la orden de caballería.

3. El escudero debe ayunar la víspera de la fiesta en honor del santo cuya fiesta se celebra. Y debe ir a la iglesia a rogar a Dios la noche antes del día en que ha de ser caballero, y debe velar, y estar en oración y en contemplación, y oír palabras de Dios y de la orden de caballería. Y si escucha a juglares que cantan o hablan de obscenidades y de pecado, desde el primer momento comienza a deshonorar y a menosprecio la orden de caballería.

4. Al día siguiente conviene que se cante misa solemne; y el escudero debe ir ante el altar y ofrecerse al sacerdote, que está en lugar de Dios, y a la orden de caballería, para ser servidor de Dios; y conviene que se obligue y se someta a honrar y a mantener la dicha orden con todo su poder. Aquel día conviene haya sermón, en el cual se expliquen los catorce artículos en que está fundada la fe, y los diez mandamientos, y los siete sacramentos de la santa Iglesia, y las demás cosas que atañen a la fe. Y el escudero debe recordar mucho todas estas cosas para que sepa concordar el oficio de caballería con las cosas que atañen a la santa fe católica.

5. Los catorce artículos son éstos: Creer en un Dios es el primer artículo. Creer en el Padre y en el Hijo y en el Espíritu Santo son tres artículos. Y conviene que el hombre crea que el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo son un solo Dios eternamente, sin fin ni principio. Creer que Dios es creador de todo cuanto existe es el quinto. El sexto es creer que Dios es recreador, esto es, que ha redimido al linaje humano linaje del pecado que Adán y Eva cometieron. El séptimo es creer que Dios dará la gloria a aquellos que están en el paraíso.

Estos siete artículos conciernen a la divinidad. Estos otros siete conciernen a la humanidad que el Hijo de Dios tomó en Nuestra Señora Santa María, los cuales siete son éstos: Creer que Jesucristo fue concebido por obra del Espíritu Santo cuando San Gabriel saludó a Nuestra Señora es el primero. El segundo es creer que Jesucristo nació. El tercero es que fue crucificado y muerto para salvarnos. El cuarto es que su alma descendió a los infiernos para libertar a Adán y a Abrahán y a los demás profetas que creyeron antes de morir en su advenimiento. El quinto es creer que Jesucristo resucitó. El sexto es creer que subió a los cielos el día de la Ascensión. El séptimo es creer que vendrá el día del juicio, cuando todos hayamos resucitado, y juzgará a buenos y malos. Todo hombre está obligado a creer estos catorce artículos, que son testimonios de Dios y de sus obras; y sin estos artículos ningún hombre se puede salvar.



6. Los diez mandamientos que dio Dios a Moisés en el monte Sinaí son éstos: A un Dios tan sólo adorarás y servirás. No seas perjuro. Guardarás el sábado. Honrarás a tu padre y a tu madre. No harás homicidio. No fornicarás. No harás latrocinio. No darás falso testimonio. No envidiarás la mujer de tu prójimo. No tendrás envidia de los bienes de tu prójimo. A todo caballero le conviene

saber estos diez mandamientos, para que en su orden no sea desobediente a los mandamientos que Dios ha dado.

7. Los siete sacramentos de la santa Iglesia son éstos: Bautismo, Confirmación. El sacrificio del altar. La penitencia que el hombre hace de sus pecados. Los órdenes que hace el obispo cuando hace presbíteros, diáconos y subdiáconos. Matrimonio. Unción. Por estos siete sacramentos nos hemos de salvará a honrar y cumplir con estos siete sacramentos obliga el juramento de caballería, y por eso concierne a todo caballero saber a qué cosas obliga su oficio.

8. De todas estas cosas arriba dichas debe predicar el sacerdote, y las demás cosas que atañen a caballería; y el escudero que quiere ser caballero debe rogar a Dios que le dé gracia y bendición para que todo el tiempo de su vida pueda ser su servidor.

9. Cuando el sacerdote ha hecho lo que es propio de su oficio, entonces conviene que el príncipe o alto barón que quiere armar caballero al escudero que pide caballería tenga en sí mismo virtud y orden de caballería, para que pueda, por la gracia de Dios, dar virtud y orden de caballería al escudero que quiere orden y virtud de caballería. Y si el caballero no es en sí mismo ordenado ni virtuoso, no puede dar lo que no tiene, y es de peor condición que las plantas, que tienen la virtud de darse las unas a las otras su naturaleza, y eso mismo se sigue de las bestias y de las aves.

10. Caballero malvado que desordenadamente quiere hacer y multiplicar la orden, injuria hace a caballería y al escudero; y de aquello por lo que debería ser deshecho quiere hacer lo que no debe ser hecho. Y por la falta de tal caballero sucede que algunas veces el escudero que toma caballería no es tan ayudado por la gracia de Dios ni por la virtud de la caballería; por eso es un necio aquel escudero que de tal caballero toma caballería.

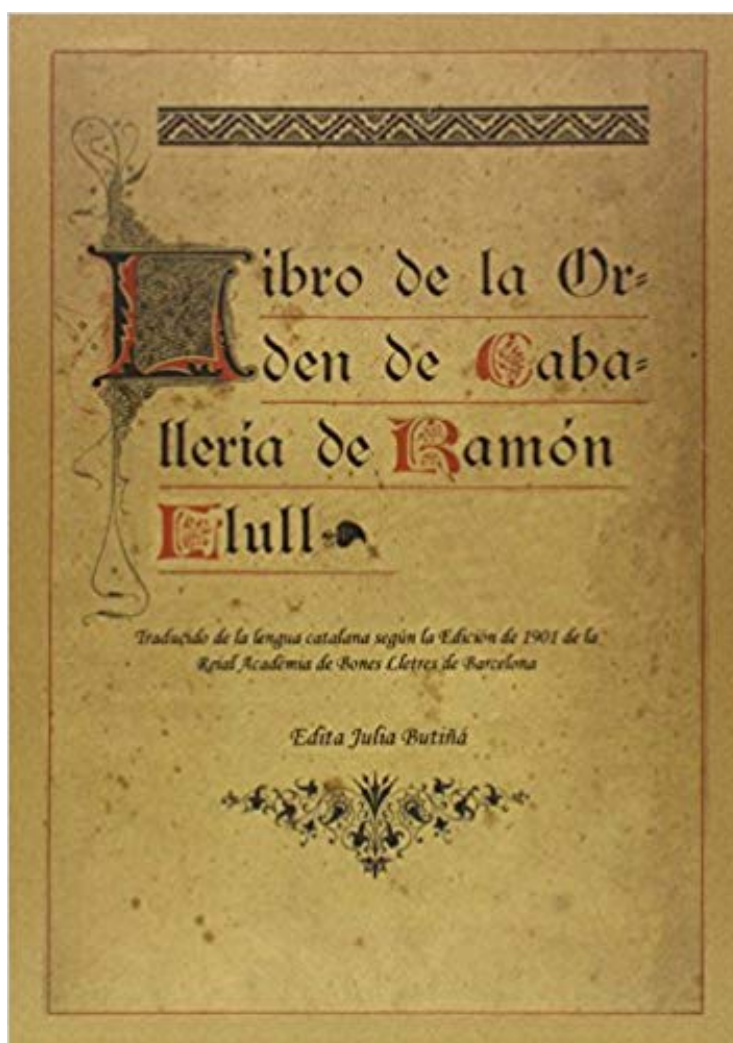
11. El escudero debe arrodillarse ante el altar y levantar a Dios sus ojos, los corporales y los espirituales, y sus manos a Dios. Y el caballero le debe ceñir la espada, para significar castidad y justicia. Y para significar la caridad debe besar al escudero y darle un bofetón, para que se acuerde de lo que promete y de la gran carga a que se obliga y del gran honor que recibe por la orden de caballería.

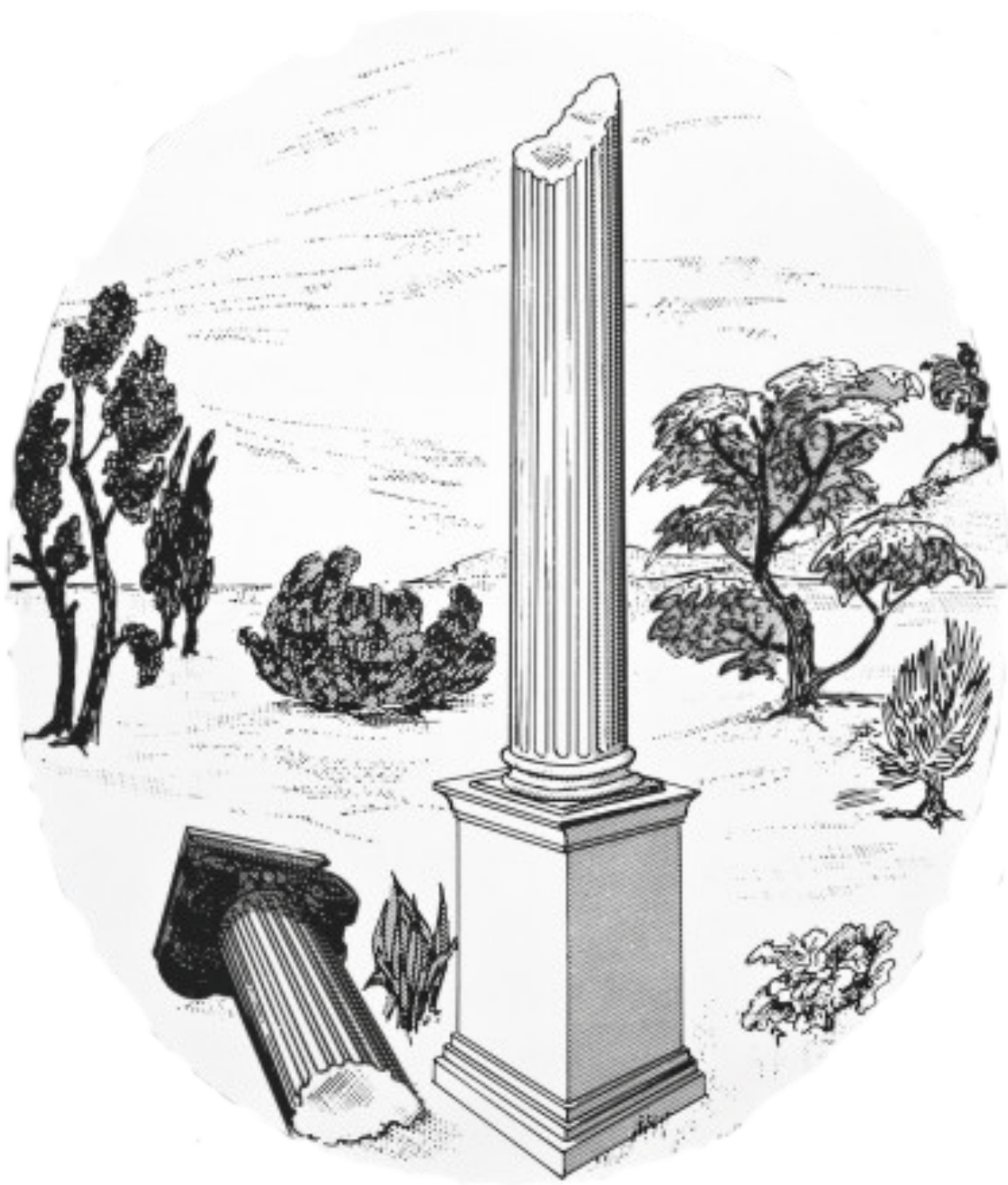
12. Luego que el caballero espiritual y el caballero terrenal han cumplido con su oficio de armar nuevo caballero, el caballero nuevo debe cabalgar y debe mostrarse a la gente para que todos sepan que él es caballero y que se ha

obligado a mantener y a defender el honor de la caballería, pues cuantas más gentes conozcan su caballería, mayor freno tendrá el nuevo caballero a la hora de cometer faltas contra su orden.

13. Aquel día debe hacerse gran fiesta, dar convites, justas y las demás cosas que corresponden a la fiesta de la caballería. Y el señor que arma caballero debe repartir dádivas al nuevo caballero y a los demás caballeros nuevos. Y el caballero nuevo debe ser dadivoso aquel día, pues quien recibe don tan grande como es la orden de caballería desmiente su orden si no da según debe dar. Todas estas cosas y muchas otras que serían largas de contar se refieren al hecho de dar caballería.

Del Libro de la Orden de Caballería, de Ramón Llull





(Seguiremos en el número IX)

